



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00444448-UNC-ME#FL

EXP-2022-00444448-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Extensión de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Daniela Victoria MOLINA, DNI 31.668.971 por el dictado del curso "Comprendo que no entiendo" Seminario de lectura comprensiva para padres y maestros de grado, en el marco de la convocatoria 2021 del Programa de las Universidades Populares,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2022-00441742-UNC-ME#FL,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Daniela Victoria MOLINA, DNI 31.668.971 por el dictado del curso, y erogar la suma total de \$ 8.500,00 (Pesos ocho mil quinientos con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

